

CRÓNICA DE MADRID

¿Un anagrama?

La última nota del ministro de Estado, sobre los prisioneros y fugitivos rescatados, ó socorridos, porque en estos dos últimos conceptos hay que fijarse mucho, lleva, dentro de un anagrama político que es preciso descifrar para que, luego, no dance el Gobierno, en son de burla, sobre la ignorancia del país.

Apareció la nota. Algunos creyeron que se trataba del comienzo del rescate. «Ya era hora!»—rugieron los optimistas de bitutería—. «¿Veis?»—exclamaron los ministeriales, con ánimo de convencer. Algunos nos llamamos, desconfiados. Era lo cuerdo, lo prudente, lo patriótico. Y perdón por la inmodestia. Hoy, «A B C», órgano bien definido, de Cierva, arremete contra el ministro de Estado. ¿Por qué? Porque se mete, dice, sobre poco más ó menos, el citado periódico, en camisa de once varas. A ver. A ver... Que se aclare esto. ¿Meterse en camisa de once varas ha sido ensayar ó simular un rescate que, en realidad, no ha existido? Porque, lo que asegura Cierva, digo «A B C», es que esos militares y paisanos de la nota no han sido rescatados, sino socorridos, es decir, amparados, al traspasar la frontera francesa y reintegrados á su patria. Entonces, ¿por qué el ministro de Estado ha significado tanto su interés porque esa lista de nombres tuviese caracteres de acontecimiento nacional? Precisamente, para demostrar que lo que ni siquiera intenta el ministro de la Guerra puede hacerlo otro ministro, aunque no sea más que para poner de manifiesto pasividades extrañas... Sí, sí; comprendido; ya nos vamos enterando...

El ministro de Estado, como Cambó, ha estado dos ó tres veces en trance de dimisión. Pero, el señor González Hontoria, es de los que se van haciendo daño, y eso de la nota, es ya punzada regular. El caso era remover la cuestión de los prisioneros, darle á Cierva una lección, que no sé si habrá, oficialmente, entendido.

Razonando así, se explica perfectamente la actitud de «A B C». ¡Claro! ¡Eh, tío! A mí no se me dan lecciones. Cuidadito con lo que se hace». Desbordamiento de amor propio, tiznaduras de coraje en el rostro, añagazas ministeriales, zancadillas de turno... Todo muy corriente, muy lógico... Pero, ¿por qué habrá hablado yo de anagramas y complejidades? ¡Si esto está más claro que el sol! ¡Si es la repetición, con publicidad, de las innumerables escenas que se han suscitado en el Gobierno! Cambó contra Cierva... Arancelés, números por el aire, pedrea de gastos... Maestre, contra Cambó... Transportes y otras hierbas... Hontoria contra Cierva... Protectorado, choque de programas, amor propio rabioso... El final de una verdadera jerga de ministros. Ritas, platos que se rompen, imprecaciones, cardenales, bastonazos. ¡Y el pueblo, que está esperando que el Gobierno le saque de cuidados!

Mientras Cierva forme parte de un Gobierno, no habrá, para éste, un momento de tranquilidad. Se centuplicarán los conflictos, arreciará el chubasco de las oposiciones, se dirán frases gruesas, se pondrá en entredicho á las instituciones más respetables, en el extranjero se reírán de nosotros. Es un hombre funesto, funestísimo, que no tiene, como algunos, ni la gracia de serlo; el mismo espíritu de la discordia, con barba corrida.

En efecto; no hay tal anagrama ni tal rescate. Han sido sorprendidos, en su buena fe, muchos caballeros. No hay más que una serie de duelos de habilidad, entre los ministros; ridículos, como todos los duelos y de los que no debemos hacer ningún caso, si en algo estimamos nuestra dignidad de ciudadanos y de españoles.

ARTURO MORI.

15 Febrero 1922.

Fraternidad Republicana de Ruza

Conferencia del Dr. Trigo

Mañana, á las nueve de la noche, el ilustrado doctor Trigo dará una conferencia en este importante casino.

Como hay verdaderos deseos de oír la elocuente palabra del conferenciante, el espacioso salón de actos se verá lleno completamente.

Valencianos:

Treinta millones de seres mueren, en Rusia, de hambre. Tan horrendas, tan intolerables son las privaciones y sufrimientos de ese infortunado pueblo, que en él revive la antropofagia, y á miles se cuentan los sacrificios de los seres más indefensos, de los pequeñuelos, para alimentar á los mayores :

Un grito de dolor resuena en el mundo entero. No hay pueblo que no se apreste á tender su mano caritativa: es una gigantesca obra de solidaridad universal. En ella han de fraternizar todos los hombres y todos los dogmas. Es un himno de las almas buenas; y este resplandor de caridad que inunda la tierra toda, debe iluminar el corazón de los creyentes de todas las doctrinas.

**¡VALENCIANO! ¡POR TU DIOS, POR TU CREDO, POR TU IDEAL!
¡CONTRIBUYE CON TU ÓBOLO! ¡SE HUMANO!**

Suscripción para los hambrientos de Rusia

Suma anterior, pesetas, 623,00

Del arbitrio de carnes: José Canut, 25 pesetas; Vicente Pla, 25; Francisco Calvo, 5; José Alarcón, 25; Francisco Miró, 2; Antonio Ferré, 1; Rafael Benedito, 5; Vicente Lacambra, 10; Ricardo Valero, 5; Andrés Castillo, 2; A. López Larcada, 2; Antonio Baeza, 2; Gonzalo Jimeno, 2; Manuel Fornas, 2; Enrique de la Cruz, 2; Manuel Cantero, 5; Francisco de P. Cañalán, 3; Vicente Arnal, 10; Emilio Puig, 2; Luis Verdecho, 2; José Fuster, 1; Ramón Barares, 1; Juan Calizares, 2; José Albelda, 2; José María Burgos, 1; Rafael Gayano, 1; Vicente Dubón, 2; Leonardo Canut, 5; Marcos Arenas, 2; Manuel Vilches, 2; Heliodoro Bertomeu, 1; Juan Lloréns, 2; Vicente Chornet, 5; Angel Alemany, 2; José Andrés, 2. Total, 147 pesetas.

Francisco Moya, 1; Luis Martínez, 1; Nicasio Marqués, 1; José Llopis, 1; Pelegrín Adell, 1; Francisco Ródenas, 0,50; José Llop, 0,50; Manuel García, 0,50; Francisco Balaguer, 0,50; Francisco Gutierrez, 0,50; Francisco Collado, 0,50; Antonio Ortiz, 0,50; Francisco Ballester, 0,25; Francisco Peris, 0,25; Antonio Sánchez, 0,25.

Antonio Vélez, 5; hijos: Antonio Vélez, 1; Vicente Vélez, 1; Libertad Vélez, 2; Mario Vélez, 1; José Martínez Morell, 2; José Canet, 5; Ana Vilanova, 2; Anita Mestre, 1; Teresa Mestre, 1; Esperanza Mestre, 1; Francisco Sanjust, 2; Meliana V. D., 2; Pascual Ojmos, 2; un republicano acérrimo, 5; doña P. G., 10; un marino, 5; una valenciana, 5; Juan Belver, 1; Custodio Martínez, 1; nieta Teresita Ferrada, 2; un desconocido, 5; José Bat, 2; Enrique García, 1; Vicente Laques, 1; Horacio Jiménez de la Rosa, 3; Gaspar Jiménez de la Rosa, 2; Agapito Chirona, 1; B. G. O., 5; Alfonso Martínez, 1.

Donativos recibidos ayer, 234,25

Total pesetas, 857,25

Una iniciativa simpática

Hemos recibido la siguiente carta:

«Señor Director de EL PUEBLO.

Mi distinguido amigo: La alocución que hace hoy el periódico de su digna dirección al pueblo de Valencia para que acuda á enjugar el hambre que se apodera de millones de seres en Rusia, me ha conmovido de modo extraordinario, máxime al ver que se llega al sacrificio de los niños para alimentar á los mayores, y como entiendo que en esta grandiosa tragedia debemos acudir todos en su auxilio por humanidad y amor á nuestros semejantes, me ofrezco á organizar un festival, una postulación, un acto cualquiera á favor de aquellos seres desgraciados, aparte de contribuir particularmente á la suscripción abierta á este fin.

Un año perteneci á la Peña Caridad y desde aquella institución organicé una postulación pública á favor de dos niñas desgraciadas que perdieron á su padre á la puerta de un cine, y aparte de otros festejos llevé á cabo dos veces la fiesta de la Nochebuena, consistente en regalar durante las pascuas de Navidad, ropas y abrigos á los niños pobres de Valencia, y con este amor que siento por los niños inmaculados por completo, no puedo estar callado ante la horrosa catástrofe de Rusia, ni creo deba estarlo nadie, tanto si tiene hijos como no.

Así, pues, señor Director, conforme le manifiesto al principio, y con el fin de que no sea una cosa personal, espero la cooperación de unas cuantas personas para los trabajos de organización y dirección y ver si de este modo podemos llevar unas cuantas pesetas más á esos desgraciados que da horror el pensar si uno llegará á encontrarse en casos semejantes.

Anticipole gracias muy expresivas y quedo de usted muy atento afectísimo amigo y seguro servidor q. e. s. m.,

Juan Peris Almenar.

16 Febrero 1922.

Aplaudimos la iniciativa del señor Peris Almenar, que creemos ha de encontrar excelente acogida en todos los valencianos de buenos sentimientos.

Por nuestra parte, ofrecemos nuestro concurso incondicional para el mejor éxito de dicha iniciativa, y de cuantas se aporten para que Valencia contribuya, como es lógico esperar de ella, á esta magnífica obra de caridad.

Sabemos también que entre algunos jóvenes artistas valencianos existe el propósito de organizar una exposición de arte con objeto de destinar su producto á remediar los horrores del hambre en Rusia, idea que nos parece plausible y cuya realización esperamos.

Conferencias en la Universidad

El martes de la semana próxima, inaugurará sus anunciadas conferencias en esta facultad de Derecho el catedrático de Derecho internacional de Madrid don José María Yanguas y Messia, asesor jurídico de la delegación de España en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Las conferencias serán tres; comenzarán á las seis y media de la tarde, en el aula núm. 8, y serán públicas, pudiendo el que lo desee pedir el programa de las mismas, que le será facilitado en la portería de la Universidad.

La del día 21, primera del curso, versará sobre «La cuestión marroquí y el problema de Tánger»; la segunda, día 22, sobre «España y la Sociedad de las Naciones»; y la tercera, día 23, sobre «La libertad de tránsito y las comunicaciones internacionales».

EL MITIN DE MAÑANA

Por el restablecimiento de las garantías constitucionales

Mañana, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el local de la Juventud de Unión Republicana (Cerrajeros, 21), un gran mitin en pro del restablecimiento de las garantías constitucionales y la libertad de los presos gubernativos.

Harán uso de la palabra: Vicente Gurrea, nuestros compañeros Carlos Esplá y Marco Miranda, el doctor Espinosa y el letrado don Pedro Vargas.

La bancarrota nacional

Otro saqueo y van...

Cuando un ministro del régimen dice que es «necesario reforzar los ingresos», la cosa es lo suficientemente seria para que los agobiados contribuyentes se echen á temblar; pues de lo que se trata es, no cabe duda, de dar algunas vueltas más al volante de ese odioso torniquete estrangulador que se llama «impuesto indirecto».

Ahora, con motivo de la confección de los nuevos presupuestos, el señor Cambó, cuyas habilidades financieras le permitieron el último verano parodiar á los fastuosos multimillonarios de la Quinta Avenida neoyorquina, se ha creído en el caso de lanzar la frase consagrada, agregando que la situación de la Hacienda nacional es sumamente difícil y comprometida.

Los errores pasados, el despilfarro continuo que exige el sostenimiento del régimen y los dispendiosos gastos que se están haciendo en Marruecos, han provocado la crisis de nuestro erario público hasta un punto que ya toca en la franca insolvencia.

El presupuesto de gastos en ejercicio, el que habrá de liquidarse en 31 de Marzo próximo, ascenderá, según todos los cálculos, á tres mil millones de pesetas. Las entradas públicas, tomando por alto las que rinden toda clase de rentas y tributos, no llegarán ni á dos mil millones, lo que equivale á que de la liquidación resulte un déficit que habrá de ser evaluado con una cifra superior al «millar de millones», cantidad enorme que rebasa el monto del ahorro nacional, calculado recientemente por una revista financiera en novecientos treinta y nueve millones de pesetas.

Esto, en castellano vulgar, quiere decir, que las trampas del Estado, para ser ciertas, necesitan absorber todo lo que ahorra el trabajo nacional y, aun así, no hay bastante.

Si supiéramos que un comerciante, al hacer el balance de sus negocios, resultaba con una cifra de pasivo superior á su crédito posible, diríamos que estábamos en presencia de una quiebra. Pues ésta, ó algo que se le parece mucho, es actualmente la situación de la Hacienda española.

Peró no es esto, con ser ello tan grave, lo que más debe preocupar á los esquilamados contribuyentes. Los remedios que para atenuar, que no para curar, la crisis económica se proyectan, es lo verdaderamente inquietador.

El ministro de Hacienda tiene el propósito de que se recarguen con un crédito tanto por ciento algunos de los tributos vigentes, y que se establezcan otros nuevos, que serán, no hace falta decirlo, otros tantos gravámenes onerosos cargados al consumo y al trabajo, y, por consecuencia, obstáculos que entorpecerán, y hasta anularán en muchos casos, la producción y distribución de la riqueza.

Para la crematística del régimen no da más de sí.

Para los políticos, actualmente en el poder, lo que menos importa, por lo visto, es la

moralidad de los impuestos, su distribución equitativa y su fácil percepción. Lo único que, en fin de cuentas, les interesa es allegar dinero, sin perjuicio de dilapidarlo luego en barbaries, en guerras odiosas y en afianzar el orden que más conviene á los amos de las tierras y á los dueños de los otros instrumentos de trabajo.

Lo raro es que, sustentando tan simplistas criterios económicos, no se les haya ocurrido establecer aquellas deprecaciones tributarias que hicieron célebres á los facinerosos castellanos del tiempo de Enrique IV, ó la que, en época más reciente, exigían, trabuco en mano, los honrados bandidos de Sierra Morena.

Peró á todo se llegará. El día menos pensado, alguno de esos gerifaltes de la ciencia económica oficial, nos sorprenderá estableciendo legalmente esos expeditivos y baratos procedimientos tributarios, con los que las entradas públicas serán cuantiosas, sin dudar ninguna.

Y puestos ya en plan de discurrir enormidades y absurdos arbitrarios, puede el aventajado y cuco financiero catalanista crear un impuesto sobre el estornudo y otro sobre el bostezo. En esta época de frios y humedades, y en este país de hambre perpetua, estos originales tributos rendirían sancaos ingresos.

Como el fin es allegar cuartos á las vacías arcas públicas, que el saqueo del país se haga en esta ó en la otra forma, ¿qué más da?

JESÚS-VICENTE PEREZ.

ACCIÓN REPUBLICANA

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAFÁ

Terminadas las reformas introducidas en el salón-biblioteca de este casino, desde hoy viernes queda ésta abierta al público, habiéndose establecido por ahora las horas de lectura de diez á una de la mañana.

JUVENTUD DE UNIÓN REPUBLICANA DE LA MISERICORDIA

Se convoca á junta general para el domingo, á las once de la mañana. Se ruega acudan á dicha junta todos los jóvenes socios, por tratarse de asuntos de mucha trascendencia.—El secretario, J. Raga.

Federación de Colonias Laicas

Se convoca á los componentes de esta Federación para hoy, á las nueve y media de la noche.—El secretario, Vicente Alapont.

De política extranjera

¿A Génova?

Tres grandes interrogantes se destacan sobre el fondo de la política mundial: ¿Se celebrará la Conferencia de Génova? ¿Asistirá á ella la representación yanqui? ¿Tomará la postura conveniente los representantes rusos? En el instante en que escribimos estas líneas no es fácil contestar á este interrogatorio. Seguramente se celebrará la Conferencia de Génova; pero es posible que, á petición de Francia, sea aplazada, con el objeto de estudiar el cuestionario formulado por M. Poincaré. El propósito del presidente del Gobierno francés consiste en ir á Génova con perfecto conocimiento de lo que se ha de tratar, y con la seguridad de que ninguna nación pueda llamarse á engaño ni eludir el cumplimiento de lo acordado.

Si la Conferencia se aplaza y los rusos ponen en claro su actitud, ofreciendo garantías de que cumplirán lo pactado, es posible que el presidente Harding resuelva que el representante de los Estados Unidos vaya á Génova. El Gobierno de Washington y, en general, todo el pueblo de aquella República, no fían poco ni mucho en la lealtad de los rusos. Y estimando la necesidad de reincorporar á Rusia al movimiento comercial y de cordiales relaciones con todas las potencias, los yanquis no abrirán las puertas de su país á los gobernantes de Moscú mientras éstos no regularicen su situación política, no garanticen el respeto á los extranjeros y á la propiedad privada.

Resulta, pues, que la segunda y tercera preguntas están de tal suerte enlazadas que contestar á ellas es tan difícil como presumir lo que Lenin y compañeros de Soviet tendrán por conveniente ofrecer antes de abrirse la Conferencia de Génova. Las prisas que hace algún tiempo tuvo Lloyd George para ponerse al habla con los soviets y las conversaciones mantenidas con su representante no han dejado buena impresión en el ánimo del primer ministro inglés. Rusia se hunde, se despuebla, se empobrece, se disuelve en el seno de una anarquía incurable, y conforme pasa el tiempo, más dificultades se amontonan para reconstruir aquel país. Si por el peso de sus grandes errores se hunde el soviétismo, ¿quién ó qué institución podrá ser la sucesora de la actual dictadura?

Ninguna de las grandes potencias se atreve á formular el problema ruso en sus verdaderos términos, esto es, á declarar que el sistema dictatorial, despótico de los soviets es incompatible con el régimen vigente en los pueblos más civilizados del mundo. Unicamente de soslayo, flanqueando las dificultades de una discusión tan importante, declaran que tratarán con Moscú cuando los soviets se pongan en pie de igualdad respecto á las demás naciones, lo cual equivale á exigir reformas de tal magnitud que imponen el final obligado del soviétismo ruso. No quieren las grandes potencias intervenir ostensiblemente en el régimen interior de Rusia; pero por la índole especial de éste, en tanto no sea modificada, las relaciones cordiales con Moscú resultarán imposibles.

Y si ceden los soviets, poniéndose al unísono del mundo, abriendo las puertas á todos los extranjeros, poniendo fin á la dictadura, estableciendo una verdadera normalidad en el trabajo y en las relaciones comerciales, ¿puede alguien predecir el próximo porvenir de Rusia y los procedimientos que adoptará aquél pueblo para su rápida reconstrucción? Carecemos de datos para discurrir serena e imparcialmente acerca de materia tan interesante, que de veras nos seduce, porque en sus entrañas se hallan enseñanzas de gran elocuencia y de trascendente eficacia para el porvenir de la humanidad. Sea de ello lo que fuere, el tiempo, factor principal para poner en claro asuntos de esta índole y para conducirlos á su fatal desarrollo, dirá la última palabra, desentendiéndose de toda preocupación y burlándose de las pasiones de los exaltados de la derecha y de la izquierda.

Lo esencial en estos asuntos que requieren la reunión de todas las naciones en Génova es que Inglaterra, Francia, Bélgica e Italia se entiendan y marchen al unísono mediante un pacto que de la sensación de su fuerza y mantenga á Alemania en actitud paciente y resignada, afectá además al cumplimiento de sus compromisos.

E. COROMINAS CORNELL.

Conferencia

En el Casino de Unión Republicana El Avance, dará mañana sábado, á las nueve de la noche, una conferencia sobre «Socialismo», el joven y culto propagandista don Isidro Escandell.

D. O. M.
LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCIÓN GIL ARNAU

DE DURA

Falleció ayer, á las doce de la mañana
— A LOS 74 AÑOS DE EDAD —
Fortalecida con los auxilios espirituales
R. I. P.

Sus añejados esposo don Simón Durá Vidal, hijos doña Concepción, don José, don Eduardo y doña Consuelo; hijos políticos doña Francisca y don Augusto Andreu y doña Emilia Bano, nietos, primos, sobrinos y demás familia, participan á sus amigos tan sensible como irremediable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la misa de «corpore insepulto» que se celebrará hoy, á las diez, en la parroquial iglesia de San Andrés, y acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Sagasta, 13, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS SE SUPLICA NO ASISTAN COCHES

El martes 21 y ocho días siguientes, se dirá misa y rezará el santo rosario, á las once, en el altar de San José, de la misma parroquia.

Todas las misas que se dirán hoy, en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente, (en la de las once comenzará el novenario de misas con rosario); todas las que se celebrarán en la iglesia de los Padres Camilos y las que el lunes 20 se dirán en la iglesia de los Padres Dominicos, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

DON ENRIQUE CASTELL MIRALLES

que falleció anteanoche

Su hijo don Enrique, hija política doña María de la Cruz López, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos la asistencia á dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

En cuarta plana noticias de interés

Junta Municipal de Asociados

La discusión de los presupuestos

A las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Samper, reanuda la Junta de Asociados la discusión de los presupuestos municipales.

Se discutió la relación de brigada de montañas, proponiendo el señor Cortés que la consignación de personal se aumentase hasta 12.000 pesetas.

Algunos asociados combatieron este aumento, que quedó aprobado.

Brigada permanente de riegos. Se aprobó con los aumentos necesarios para personal de las cuñas automáticas.

También se propuso aumentar hasta 15.000 pesetas la consignación para material de reparación y otros aumentos para entretenimiento de los autobuses.

Como estas modificaciones no figuraban en el presupuesto, el señor Blanch propuso aplazar hasta la sesión próxima la discusión de dichos aumentos y así se acordó.

Arbolado. Personal, haberes y jornales. Fue aprobado.

El señor Oleina solicitó que se compensase con un aumento la gratificación que percibía el director de Paseos, pero entendiendo la Junta que el asunto había sido ya aprobado, no tomó en consideración la enmienda del señor Oleina.

Brigada de paseos, jardines y arbolado. Se aprobó sin aumentos, destinándose una enmienda del señor Oleina y otra del señor López.

Para material de todas clases, plantas, semillas, Bancos, etc., se consignaron 30.000 pesetas.

Para conservación y reforma de los viveros y reparación de los paseos públicos, 12.000.

Para el parque de Nazaret, 5.000. La consignación para extinción de perros vagabundos, se aumentó a 25.000.

El señor Blanch solicitó explicaciones, que dió el señor Muñoz Carbonero.

Mercados y puestos públicos. Haberes y jornales. Fue aprobado.

El señor Guillot propuso se consignase cantidad para retribuir a un vigilante nocturno para el mercado de Cruzata, pero como dicha plaza no ha sido creada, se aplazó su resolución hasta que adopte el necesario acuerdo el Ayuntamiento.

Material y otros gastos. Las partidas de esta relación fueron discutidas por varios asociados y aprobadas finalmente.

Se aumentó a 4.000 pesetas la consignación para vestuario del personal de Mercados.

Se aprobaron, sin aumentos, todas las relaciones de haberes, jornales y material de los mataderos general, Grao y Cabañal.

Igualmente se aprobó la relación de Aguas y alcantarillado, personal y otros gastos de cementerios, servicio fúnebre y depósito judicial.

También se aprobó la relación de Aguas y la de Deslinde y amojonamiento, que se redujo a 500 pesetas con el voto en contra del señor Cano, que solicitó se mantuviese la consignación de 3.000 pesetas, que figura en el presupuesto actual, con objeto de poder atender al deslinde de la Albufera y cauce del Turia.

El señor Rosat manifestó que en caso de realizar dichos trabajos se pagarían de Imprevistos.

El presupuesto de Instrucción pública.

Se comenzó a discutir el capítulo cuarto, referente a Instrucción pública.

Personal de Instrucción. Delegación regia y Junta local de primera enseñanza, material, profesorado de las escuelas nacionales.

El señor Llagaria se ocupó de los ayudantes de Instrucción, de los cuales figuran 61 en el presupuesto que se discute, con el haber de 1.125 pesetas; total 68.625. En el presupuesto anterior se consignaban 83.950 pesetas para 74 ayudantes.

Solicitó el señor Llagaria que se le aumentase el sueldo a 1.500 pesetas.

El señor Rosat consideró muy justa la proposición, pero teniendo en cuenta que el aumento importaba 22.000 pesetas, expuso la conveniencia de que las comisiones de Hacienda e Instrucción estudiasen el asunto.

El señor Juan aceptó también el aumento propuesto por el señor Llagaria, rogándole que lo aplazase hasta la nivelación de los presupuestos.

Insistió el señor Llagaria diciendo que el aumento no era de 22.000 pesetas, sino de 5.000, pues se había amortizado 13 plazas innecesarias. Pidió que se aprobase o rechazase su proposición sin aplazamientos.

Intervino el señor Marco Miranda, diciendo que nadie se oponía a tan justo aumento; pero era necesario que las comisiones correspondientes hiciesen un estudio completo del asunto.

Recordó en qué forma se creó el Cuerpo de ayudantes municipales, cuando los republicanos estaban en minoría, creando de una vez 43 plazas con 750 pesetas, sin reglamento siquiera y con una finalidad que no era precisamente la de favorecer la enseñanza.

Consideró exiguo el sueldo, aun el aumento que proponía el señor Llagaria, pero ha de tenerse en cuenta que dichas plazas se justificaron como ayuda a los jóvenes que terminaban la carrera y necesitaban hacer prácticas.

No es cierto, por lo tanto, que el Ayuntamiento pague mal a sus maestros, pues contribuye a los gastos de enseñanza con toda la esplendidez posible.

Occupándose de las amortizaciones, como resultado de la inspección realizada, dijo que aún no ha terminado su labor la ponencia, y por ello debían estudiar el asunto las comisiones citadas.

Terminó diciendo el señor Marco Miranda que hasta que resolvían las comisiones, aun estando dispuesto a acceder al aumento, no podía comprometer su voto.

El señor Llagaria no se dió por convencido y mantuvo su proposición.

«Quiero que la aceptéis hoy mismo ó que me derrotéis».

Los señores Juan y Rosat, insistieron en su conformidad con los aumentos, pero manifestaron también la necesidad de aplazar su resolución por las razones expuestas.

El señor Llagaria pidió votación nominal.

Teatro Principal

Compañía de comedia Francisco Hernández-Carmen Muñoz

HOY, A LAS 6 TARDE Y 10 NOCHE.

¡QUE NO LO SEPA FERNANDA!

HOY, A LAS 6 TARDE Y 9:45 NOCHE. DESPEDIDA DE LOS NOTABLES ARTISTAS DE VARIETES.

Mañana, a las 10 noche.

DEBUT

JOSE YSBERT

JULIA DELGADO CARO

TEATRO PRINCESA

Exitos grandiosos de la compañía Nieves Lasa

MARIANELA

TEATRO REGÜES

ESTRENO

El paraíso perdido

EDEN (Barcas, 7)

Lolita Alcázar

Maria Gámez

PIPIOLA

EL ARDID

BA-TA-CLAN (Antes teatro Martí)

Mary Palmerita

ANGUSTIAS LA GITANA

TINA DE JARQUE

BAILE DE MASCARAS

Curación de las hernias

HERNIADOS (TRENCAETS), LEED

Llagaró a esta ciudad, hospedándose en el hotel España, donde permanecerá solamente el jueves día 23 de Febrero, el reputado ortopedista de París el doctor DON FRANCISCO G. TORRENT, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los usuarios del ortopedista Torrent no molestarán ni hacen bulfa, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedista DON FRANCISCO G. TORRENT atenderá a los herniados: En Valencia, el jueves 23 de Febrero, en el hotel España; en Barcelona, calle Barbant, 14.

Respecto al pago de la subvención para la escuela al aire libre, su señoría en vez de dirigirme un requerimiento amistoso, lo pidió con amenazas y denuestos en sesión pública.

Pero se trata de una subvención, y yo, aun debiéndome a mi partido, no he pagado tampoco las subvenciones de muchas escuelas que sostienen los círculos republicanos, la de la Casa de la Democracia, de la que fui presidente, una de ellas.

Insistió en que no era enemigo del señor Llagaria y que respecto a los débitos de las escuelas no sabía de qué se trataba y ésta era la mejor prueba de que no había desatención. Tampoco la había en el grupo escolar Mare Nostrum, cuyas obras no podía ordenar la Alcaldía, sino el Ayuntamiento cuando lo acordase, después de que la comisión que preside el señor Llagaria ordenase y formulase el proyecto, y se susbata las obras.

Con esto desvaneció todos los motivos del disgusto que había expuesto el señor Llagaria, a quien dijo que le conocía mal si le creía capaz de conservar rencores.

Los ayudantes le habían visitado. Les dijo que era preciso estudiar el asunto y que en él encontraría cierta resistencia para los aumentos, porque sabía qué clase de agobios pasaba luego el ordenador de pagos.

Yo quiero que este incidente haya servido para desvanecer en el señor Llagaria la creencia de que soy su enemigo, y para decirle noblemente mi amistad.

«Llagaria: ¿Ahora? Bien está!»

«Samper: Si su señoría desea una amistad que le ofrezco con sinceras palabras, las retiro en absoluto. Creo que ha quedado debidamente contestada su injusta acusación.»

Con esto se dió por terminado el incidente y se suspendió la discusión del presupuesto hasta mañana a las cinco de la tarde.

El acto promete verse muy concurrido, tratándose de las simpatías de que gozan los concejales electos.

DISTRITO DE LA VEGA

Banquete en honor de los concejales del distrito

En el Casino Republicano El Ejemplo se celebrará un banquete en honor de los concejales de este distrito, con motivo del triunfo alcanzado en las últimas elecciones.

Los que deseen asistir a dicho homenaje pueden pasar a retirar las invitaciones por todo el día de hoy, hasta las once de la noche por el citado casino.

El acto promete verse muy concurrido, tratándose de las simpatías de que gozan los concejales electos.

Temas de interés general

La durina

La durina es una enfermedad contagiosa, especial en los equinos transmisibles por el coito, y debido a un tripanosoma parásito.

En el historial de esta enfermedad se le ha legado a designar, por algunos autores alemanes, enfermedad venenosa del caballo, pero las diferencias sintomáticas esenciales de esta enfermedad en el hombre con las del caballo, y del agente patógeno que las determina en uno y otro, demuestra en sus estudios clínicos y experimentales, que nada absolutamente tiene que ver la una con la otra.

En la acción de los fenómenos parásitos que determina se le ha llamado también enfermedad nerviosa insidiosa del caballo, y por su modo de contagio, «mal del coito».

El agente productor de esta enfermedad, como hemos dicho, es un parásito del género tripanosoma, que pulula en la sangre y atacando a los glóbulos rojos los destruye, produciendo una anemia mortal en el animal enfermo, «Atremia pernicioso del caballo».

El «Tripanosoma equipardium», como así se llama el que produce esta enfermedad, no se le puede cultivar como a los microbios.

Los síntomas de esta enfermedad se dividen en tres grupos: en el primero se limitan a la región local de contagio, y pasan desapercibidos por el clínico más experto, el segundo y tercer grupos de síntomas ya son más evidentes, más manifiestos y comunicados a los dos sexos, los accidentes cutáneos y ganglionares y las lesiones del sistema nervioso central declaran la infección.

En el caballo como en la yegua, aparecen los primeros trastornos de los quince a veinte días del coito infectante, y el examen del pene y su mucosa uretral en el caballo y la tumefacción de los labios de la yegua con su mucosa de un color rojo vivo en la hembra, con los edemas en el periné y partes declives, acompañados de un prurito considerable.

En el tercer período ó grupo de síntomas predominan los trastornos parásitos, la marcha es pesada, los miembros posteriores poco menos que se arrastran por el suelo, el animal se tambalea, el apetito desaparece por completo, las mucosas toman un tinte rosa pálido, los edemas invaden las partes declives, la orina es turbia, cargada de urea, 15 gramos por litro, con gran cantidad de albúmina y sales de cal, y por último la paraplegia y la muerte de los veinte a los treinta días en que se inicia la parálisis.

La duración de la evolución de este cuadro sintomático, varía según los casos y causas que le determinan, de tres meses a dos años, pero la curación es rara: el fin más ordinario es la muerte.

Una indicación práctica para el diagnóstico entre los caballos sementales y años dedicados a la monta (garafones), es todo edema que se presente en la región genital; sólo por este hecho se debe de abstener o suspender el dedicarse a esa operación de reproducción. Más adelante, si se trata de la durina, aparecen placas cutáneas y los otros síntomas ya mencionados, que confirman el buen sentido práctico de esa medida de profilaxis ó precaución.

El procedimiento de diagnóstico complementario del examen clínico, es la determinación de la existencia del parásito en la sangre, ó en el moco vaginal de la hembra.

Para el estudio experimental con la sangre ó moco vaginal, rico en parásitos, siguiendo las reglas de la más rigurosa asepsia local, se inocula hipodérmica ó intramuscularmente al conejo, ra a blanca, caballo, perro, etcétera, uno ó dos centímetros cúbicos de materia patógena.

De los veinte a treinta días, una pequeña gota de sangre sacada de la auricular externa del conejo ó del animal sobre el cual se haya obrado, extendida sobre el porta y llevada a la platina del microscopio, en un regular aumento, se ve el parásito productor de la durina, en forma de un pequeño gusanillo en el plasma de la sangre, dotado de unos movimientos rapidísimos, destruyendo a colatazos los glóbulos rojos que le bloquean por todas partes, como yo he tenido ocasión de ver en el Laboratorio de Higiene y Sanidad pecuarias, debido a la amabilidad de su culto director y querido compañero señor Orensanz.

La inmunización, según Buffard y Schneider, ha sido posible en el perro, pero de resultados muy diferentes en el caballo y burros sementales, que tratados por estos autores, dos años después de la primera infección, han presentado síntomas de durina.

En el tratamiento de esta enfermedad, la castración, apreciados que sean los primeros síntomas, la medicación arsenical, recomendado por Bassi ha dado buenos resultados; el ácido arsenioso ó el arseniato de sosa asociado al arseniato de estrigina, y los productos arsenicales denominados el 606 ó el 614 por vía intravenosa.

En la profilaxis de esta enfermedad, la experiencia ha demostrado que la durina es fácilmente combatible en los focos reconocidos, impidiendo se dediquen a la reproducción los lotes sospechosos a los primeros síntomas, lo cual determina de un modo patente que toda parada oficial ó particular debe de estar con la dirección facultativa constante, durante el período de la monta, de un profesor veterinario entendido, y declarar clandestina la existencia de esta clase de centros en que no se cumpla este requisito.

MIGUEL TRIGO MEZQUITA. Valencia Enero 1922.

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día.

CUARTO TURNO

Don Aurelio Gamir.—San Fernando, 34. Don Fernando Celaya.—Torno de San Cristóbal, 6.

Don Claudio Marín.—Pascual y Geñís, 15. Don Jaime Frigols.—Germanías, 11. Don Rafael Couchoud.—San Vicente, 149. Don Adolfo Costa.—Maldonado, 25. Don Rafael Barral, Alta, 32.

POBLADOS MARITIMOS

Don Mariano Igual, Avenida Alados, 15. Don Renán Solsona, José Beullière, 21.

Gramolas y fonógrafos

NUEVOS DESDE 80 PESETAS

DISCOS

NUEVOS, DOBLE CARA A 3'50 PESETAS SOLO HASTA FIN DE MES

Automóvil Salón-Paz, 33

tal intenso (ninfomanía), contracción del clítoris, y emisión involuntaria de orina gota a gota, son datos que suelen pasar desapercibidos ó tomarse equivocadamente como época del celo en la hembra.

Con el tiempo estos síntomas se intensifican y aparecen de más valor diagnóstico, sobre la piel se observan placas salientes, redondas, del tamaño de una pieza de cinco pesetas, la temperatura oscila entre 38 a 38,5 grados, el apetito desaparece, se inicia el enfriamiento, la emación de los músculos, principalmente los del tercio posterior, la grupa se hace angulosa, la columna vertebral se arquea (lomo de mulo), la región lumbar extremadamente sensible, el animal se cansa al poco tiempo del trote, etcétera. Con esto se caracteriza el segundo grupo de síntomas.

En el tercer período ó grupo de síntomas predominan los trastornos parásitos, la marcha es pesada, los miembros posteriores poco menos que se arrastran por el suelo, el animal se tambalea, el apetito desaparece por completo, las mucosas toman un tinte rosa pálido, los edemas invaden las partes declives, la orina es turbia, cargada de urea, 15 gramos por litro, con gran cantidad de albúmina y sales de cal, y por último la paraplegia y la muerte de los veinte a los treinta días en que se inicia la parálisis.

La duración de la evolución de este cuadro sintomático, varía según los casos y causas que le determinan, de tres meses a dos años, pero la curación es rara: el fin más ordinario es la muerte.

Una indicación práctica para el diagnóstico entre los caballos sementales y años dedicados a la monta (garafones), es todo edema que se presente en la región genital; sólo por este hecho se debe de abstener o suspender el dedicarse a esa operación de reproducción. Más adelante, si se trata de la durina, aparecen placas cutáneas y los otros síntomas ya mencionados, que confirman el buen sentido práctico de esa medida de profilaxis ó precaución.

El procedimiento de diagnóstico complementario del examen clínico, es la determinación de la existencia del parásito en la sangre, ó en el moco vaginal de la hembra.

Para el estudio experimental con la sangre ó moco vaginal, rico en parásitos, siguiendo las reglas de la más rigurosa asepsia local, se inocula hipodérmica ó intramuscularmente al conejo, ra a blanca, caballo, perro, etcétera, uno ó dos centímetros cúbicos de materia patógena.

De los veinte a treinta días, una pequeña gota de sangre sacada de la auricular externa del conejo ó del animal sobre el cual se haya obrado, extendida sobre el porta y llevada a la platina del microscopio, en un regular aumento, se ve el parásito productor de la durina, en forma de un pequeño gusanillo en el plasma de la sangre, dotado de unos movimientos rapidísimos, destruyendo a colatazos los glóbulos rojos que le bloquean por todas partes, como yo he tenido ocasión de ver en el Laboratorio de Higiene y Sanidad pecuarias, debido a la amabilidad de su culto director y querido compañero señor Orensanz.

La inmunización, según Buffard y Schneider, ha sido posible en el perro, pero de resultados muy diferentes en el caballo y burros sementales, que tratados por estos autores, dos años después de la primera infección, han presentado síntomas de durina.

En el tratamiento de esta enfermedad, la castración, apreciados que sean los primeros síntomas, la medicación arsenical, recomendado por Bassi ha dado buenos resultados; el ácido arsenioso ó el arseniato de sosa asociado al arseniato de estrigina, y los productos arsenicales denominados el 606 ó el 614 por vía intravenosa.

En la profilaxis de esta enfermedad, la experiencia ha demostrado que la durina es fácilmente combatible en los focos reconocidos, impidiendo se dediquen a la reproducción los lotes sospechosos a los primeros síntomas, lo cual determina de un modo patente que toda parada oficial ó particular debe de estar con la dirección facultativa constante, durante el período de la monta, de un profesor veterinario entendido, y declarar clandestina la existencia de esta clase de centros en que no se cumpla este requisito.

MIGUEL TRIGO MEZQUITA. Valencia Enero 1922.

Tauromaquia

La novillada del domingo

Mañana, a las horas de costumbre, estarán expuestos los becerros de don Antonio Fuentes que han de lidiar los diestros Esparteret, Mesa y Dinamita el próximo domingo.

La combinación ha satisfecho a la afición, y son muchos los encargos hechos de localidades.

Por todos conceptos auguramos una corrida que dejará satisfecho al público.

Lunes, PROGRAMA EXTRAORDINARIO.

SALÓN DE MODA

Perfumado con productos GUIDOR Hoy, último día de la notable película del natural, hoy

Cómo llegaron a campeones

Carpentier y Dempsey Estreno de la sensacional película de 3.000 metros, en cinco partes

A las mujeres

Selección del famoso PROGRAMA AJURIA, interpretada por el gran actor ELLIOT DEXTER.

MARRUECOS

Suplemento a la Revista Pathé, con interesantes detalles de la guerra de Africa.

A Dandy, le gustan todas

Los ratos de risa continúa Martes, la selección Pax-Gaumont, presenta

La copa a los labios

La próxima semana empezará la proyección de la obra cumbre de la cinematografía

Los tres mosqueteros

Lunes, PROGRAMA EXTRAORDINARIO.

CINE EL CID

Hoy, programa extraordinario: HOOT GIBSON, el popular atleta americano en

El cazador de Silfides

dos partes de aventuras y luchas de boxeo.

LOS JINETES ROJOS

exitoso enorme, primero y segundo episodios DEBER CONTRA AMOR. 2 partes PRESA DEL CHASCO. 2 partes La mejor serie americana, por

Puñales

Y la de gran risa, en dos partes

Boda de Fatty

LUNES, toda la serie completa de

LOS MISERABLES

Por los grandes artistas

May Allison :: Hale Hamilton

2.º Estreno del último libro de

Matías Sandorff

titulado

EL CASTIGO

3.º El grandioso cine drama, de extraordinario éxito

Fanny Essler

L' AIGLON

Sensacional asunto basado en un episodio de la historia del hijo de Napoleón, por la genial artista

LYA MARA

Espléndida presentación.—Gran aparato

Actualidades Gaumont

Pronto, La film más estupefanda

EL PUENTE DE LOS SUSPIROS

4.º Adaptación de la celebrísima novela de MICHEL ZEVACO.—Presentada con propiedad y lujo sin igual.—La película más artística y costosa que se ha visto.

ECOS

Contra una acusación injusta.

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS

Cierre de Bolsa

Cambios París	55.05
Cambios Londres	27.73
Marcos	3.23

De Barcelona

El dueño de una joyería del Paseo de Gracia ha denunciado al corredor de joyas de su casa, de nacionalidad suiza, que ha desaparecido, dejando una carta, en la que dice que por haber perdido la cartera con las joyas, no quería presentarse a su principal.

Este dice que el valor de las joyas con las que ha desaparecido el corredor, asciende a un millón de pesetas.

«El Progreso» ha abierto una suscripción popular para allegar recursos a los rusos hambrientos.

Dicen de Sabadell que anoche, cuando mayor era la concurrencia en el paseo de la Ramba, un sujeto que tiene perturbadas las facultades mentales, le empujó a un chihuahua con los pesantes, hiriendo a cuatro y causándole lesiones de pronóstico reservado.

En el penal de Figueras se ha descubierto una mina en una celda, que comunicaba con un pozo.

Han sido designados los presidentes de las juntas regionales informativas militares.

Son éstos los señores siguientes: Infantería, don Fernando Berenguer; Estado Mayor, coronel don Leopoldo León; caballería, coronel don Federico Araoz; artillería, coronel don León Morfior; ingenieros, coronel don Luis Mourabai; intendencia, don José Claudio; intervención, don Luis Martínez; Cuerpo Jurídico Militar, auditor de división don Joaquín Sagner; sanidad, don Manuel Puig; farmacia, don Juan Penicot; veterinaria, don Francisco Martínez; equitación, don Rafael Mesa y oficinas militares, señor Camino Gallart.

Los comerciantes de coloniales han dirigido despachos al presidente del Consejo, ministro de Hacienda y director general de Aduanas, para que se modifique el artículo tercero de los Aranceles, pues de otro modo produciría su ruina.

La nave central del palacio de Comunicaciones

A las diez de la mañana se ha verificado la inauguración de la nueva nave central del palacio de Comunicaciones.

Han asistido al acto don Alfonso y doña Victoria y los señores Maura, conde de Coello, Montes Jovellar, Frances Rodríguez, Ortuño, Navarro Reverter y conde de Colom.

Don Alfonso ha procedido a la entrega de los premios a los telegrafistas que tomaron parte en el concurso y transmitieron un saludo a los generales Berenguer y Sanjurjo por el hilo directo y a los telegrafistas de provincias.

El conde de Coello, como coronel de Estado Mayor, dirigió también un saludo al ejército de operaciones.

El conde de Colom hizo entrega a doña Victoria del cheque correspondiente a un día de haber de los funcionarios del Cuerpo, que asciende a 38.534 pesetas.

En el momento de llegar don Alfonso al palacio de Comunicaciones acababa de recibir un telegrama de Manuel Fuentes, de Valladolid, preguntando el paradero de un hijo suyo, soldado en Melilla.

Se dispuso que se telegrafiasse inmediatamente a la Oficina de Informaciones de Melilla, y ésta contestó inmediatamente que el soldado por quien se preguntaba había salido del hospital en uso de licencia para España.

Don Alfonso preguntó si había embarcado ya, y la contestación quedó pendiente.

Todas estas noticias le fueron transmitidas al padre.

El conde de Colom dió el siguiente telegrama: «Don Alfonso, con motivo de la inauguración del Centro de Madrid, se ha dignado dirigir un saludo a los funcionarios del Cuerpo.»

Don Alfonso dirigió un saludo al general Berenguer y al ejército de África, y poco después se recibió la contestación, agradeciendo el saludo y enaltecendo el concurso que le presta el Cuerpo de Telegrafos.

Seguidamente se transmitió otro telegrama saludando al general Sanjurjo, recibiendo la contestación poco después.

A los invitados se les sirvió un espléndido lunch.

Doña Victoria fue obsequiada con un ramo de flores.

La Cámara Oficial del Libro.

Ha sido firmado un decreto de la Presidencia disponiendo la constitución de la Cámara Oficial del Libro.

Esta constitución se verificará mediante la colegiación de productores y comerciantes y tendrá carácter de Cuerpo constitutivo y servirá para ordenar la importación.

Formarán parte de esta Cámara escritores, editores, papeleros, impresores, grabadores y comerciantes.

Se crearán Bolsas de Trabajo, encargadas de regular las relaciones entre autores y editores.

Tendrá a su cargo la difusión de bibliografías de España y América; disminuirá, como tribunal industrial, las diferencias que surjan entre sus socios.

Se ocupará de la difusión del libro.

Dentro del plazo de 90 días se fijarán los tipos del papel que han de regir para la impresión de los libros.

El ministro podrá ampliar el plazo. Se establecen otras disposiciones relacionadas con los plazos de los descuentos. Se crea un sello de cinco céntimos para el certificado de los libros que circulen por el interior, así como por los países de América latina y Filipinas.

Intereses valencianos

Obras del puerto.-El Peso público.-La Albufera

Nuevamente ha conferenciado esta mañana con el ministro de Fomento, la comisión valenciana.

En dicha entrevista, el ministro, que ya había estudiado todos los antecedentes que le fueron facilitados, ha examinado algunas objeciones de la comisión, las cuales han motivado un extenso cambio de opiniones, que ha dado lugar a que el ministro haya expresado su propósito de estudiar la posibilidad de introducir algunas modificaciones de cifras en el sentido de ampliarlas, a fin de que sean satisfechas cumplidamente las necesidades del puerto de Valencia.

Secundando las gestiones que realizó en Madrid el Alcalde de Valencia señor Samper, el concejal de dicho Ayuntamiento señor Artal, con el jefe de sección señor Zamora y el representante de ese Ayuntamiento en Madrid señor Sánchez, visitaron a los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

La representación del Ayuntamiento ha averiguado que la subasta del peso público está anunciada para el 16 de Marzo, habiéndose comunicado al Gobernador para que, a su vez, lo traslade al Ayuntamiento.

En cuanto a la cesión del lago de la Albufera, el expediente pasará mañana mismo al ministerio de Fomento para su resolución definitiva.

Respecto al crédito de 750.000 pesetas, el expediente ha pasado ya del negociado que entiende en dicho asunto a la Intervención general, para que informe sobre el derecho del Ayuntamiento.

Entierro de dos aviadores

Con arreglo al rito anglicano, se ha verificado por la tarde, a las cuatro, en el Cementerio británico, el entierro de dos de los aviadores ingleses muertos a consecuencia del último accidente.

El cadáver de Orivelles no ha sido enterrado, pues por disposición de la familia será trasladado a Inglaterra, para su inhumación.

Han presidido el duelo el embajador de Inglaterra, el ministro de la Guerra señor Cervera, el capitán general señor Orozco, el gobernador militar señor Bunge y el jefe de la aeronáutica civil del ministerio de Fomento, en representación del ministro señor Maestre.

El acto ha revestido verdadera solemnidad, asistiendo a él casi la totalidad de la colonia británica y todos los aviadores españoles, ingleses y franceses.

En representación de don Alfonso ha asistido su ayudante, el general de ingenieros señor Rodríguez Mourelle.

Han remitido coronas varias entidades, así españolas como británicas y francesas.

Asistieron al acto, como de costumbre, todos los aparatos de Cuatro Vientos, que echaron flores sobre los féretros al ser éstos inhumados.

En representación de las familias de las víctimas, figuró en el acto la viuda del aviador muerto Mr. Richardson.

Ha constituido el acto una solemne manifestación de duelo.

La Feria de Muestras

En el ministerio de Trabajo se ha reunido el Comité de la Feria de Muestras de Barcelona, examinando las gestiones realizadas.

Acordó que el sábado próximo de una conferencia acerca de este asunto en el Ateneo Mercantil, el señor González Rothvos.

También se trató del palacio que España ha presentado con motivo de la Exposición del Panamá.

En Hacienda

El presidente y secretario de la Federación Gremial de España han visitado al señor Cambó para rogarle que en las Reformas tributarias se modifique el artículo 198 de la ley del Timbre, en relación con las clases mercantiles, conforme se acordó en la Asamblea celebrada en Santander en Septiembre último.

Detención importante

Vigo.—La policía ha detenido a una banda de mujeres que se dedicaba a estafar, falsificando las firmas de los curas.

Las cantidades estafadas representan una importante suma.

El "Diario de la Guerra"

Este diario oficial publica las siguientes disposiciones:

Anuncio para proveer las plazas de un comandante y dos capitanes en comisión en la Academia de ingenieros.

Disponiendo que las casas que las misiones de la Compañía de Jesús tienen establecidas en las islas de Marianas y Carolinas se consideren comprendidas en el caso sexto, artículo 335 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

La "Gaceta"

Publica el diario oficial una real orden recordando la necesidad de que se cumpla exactamente la ley de Julio de 1911, relativa al contrato de aprendizaje.

Una circular de la fiscalía del Supremo, para que se imprima actividad a la tramitación de las causas contra los súbditos extranjeros.

Dando cuenta que el Gobierno de España ha anunciado al Gobierno de Noruega la denuncia del convenio de navegación firmado en Marzo del año 1833.

Aprobando el programa para secretarías y vices de audiencias provinciales y secretarías de Sala de audiencias territoriales y Supremo.

Nuevos secretarios

Han sido nombrados secretarios del Supremó, los señores Blat, Gómez y Serra.

Las Juntas informativas

En los círculos militares se aseguraba que en la votación que se está celebrando para renovar el personal de las comisiones informativas, en cumplimiento del real decreto que las reorganiza, y cuyo plazo expira mañana, se advierten numerosos casos de abstención, siendo también muy numerosas las papeletas en blanco.

El presupuesto de Justicia

El señor Francos Rodríguez ha manifestado que había terminado la confección del presupuesto de su departamento.

No se aumenta nada a nadie, pero aumentarían las cifras por reintegrarse el Estado el presupuesto carcelario que tienen a su cargo las Haciendas locales.

El sábado marchará el ministro a Barcelona para inaugurar una biblioteca, regresando el día 28.

En el Congreso

En el Congreso la animación esta tarde ha sido escasa.

El señor Sánchez Guerra acudió ayer al despacho oficial.

En Gobernación

El conde de Coello manifestó esta mañana a los periodistas que había sacado mala impresión de su visita a los cementerios, especialmente del de la Patriarcal, y que se proponía poner mano inmediatamente en el asunto.

Añadió que creía que hasta el sábado próximo no habría Consejo de ministros.

Sobre las Juntas

Como ya conocen nuestros lectores, estos días se está procediendo al nombramiento de los componentes de las Juntas informativas.

Ha podido observarse que en las votaciones fueron numerosos los casos de abstención.

Papeletas en blanco también han salido muchas.

Noticia desmentida

Ante el incremento que ha tomado la noticia afirmando que Inglaterra vendía a España el exceso de tonelaje, según lo acordado en la Conferencia de Washington, el embajador de aquella nación lo ha desmentido.

Añade que si existiera mayor número de buques de guerra de los acordados, se procedería a desarmarlos, inutilizándolos.

Para los hambrientos

La suscripción abierta por algunos periódicos a favor de los necesitados rusos, alcanza ya la suma de 35.000 pesetas.

Lo recaudado irá depositándose en el Banco de Bilbao.

La comisión encargada para robustecer los ingresos, se ha dirigido a los artistas de toda España con el fin de que remitan obras.

Con éstas se organizará una Exposición, siendo los ingresos que se obtengan a favor de la suscripción.

La comisión de la Cruz Roja remitirá a Rusia cajas de chocolate y víveres diversos.

En Valdepeñas los maestros de escuela también han abierto una suscripción.

En Gijón, el Ayuntamiento contribuye con 1.000 pesetas y las empresas de los teatros organizan festivales.

«El Diario Marroquí», de Larache, abrió una suscripción encabezándola con 100 pesetas.

La Asociación de la Prensa de esta ciudad africana, acordó contribuir con 500 pesetas.

Además extenderá su radio de acción a Arzila y otros puntos para engrasar aquella.

En Bilbao, la Cruz Roja de Vizcaya abre el capítulo de donativos con 500 pesetas.

En Málaga importantes donativos hacen ascender lo recaudado a una suma respetable.

Marconi mejora

Londres.—El célebre inventor italiano ha experimentado una notable mejora.

Padece congestión pulmonar.

Maniobras desgraciadas

Palma.—En las maniobras que realiza la escuadra inglesa en aguas de Pollensa, se registró un accidente.

Dos buques de guerra, un torpedero y un submarino, navegaban a toda marcha.

Se ignora por qué causa, ambos chocaron con gran violencia.

El submarino se fue a fondo con gran rapidez.

Acudió rápidamente el montasubmarinos, que logró extraer al sumergido a la superficie.

No se registró, por fortuna, desgracia personal.

Se está procediendo a reparar las averías del buque.

La unión de los liberales

Otra vez se habla de los grandes trabajos que ha realizado nuevamente Amós Salvador, para lograr una verdadera unión de los grupos liberales.

Se ha dicho que Amós Salvador citó en su domicilio a los jefes liberales para convenirles de la conveniencia de olvidar todo lo ocurrido y establecer una sólida unión que termine con las discordias actuales.

El primer consultado fué Alcalá Zamora, que se mostró propicio a ratificar la unión aceptando la jefatura de Alhucemas.

También Gasset pareció propicio al nuevo intento de unión.

La tercera conferencia la celebró Amós Salvador con una persona allegada políticamente a Melquíades Álvarez, que enterado de los propósitos convalidadores contestó, que él nunca fué obstáculo para una unión sincera y de buena fe, siempre que se admitiera como bandera y programa político el del partido reformista con las modificaciones necesarias. Tampoco se negó a aceptar la jefatura de Alhucemas.

Luego conferenció Amós con Alibá, y éste aceptó la idea, mostrándose tan dispuesto a contribuir a la unión que ofreció, si era preciso, comprometer su palabra firmando un documento.

La reglamentación del juego.

El ministro de la Gobernación celebró hoy una extensa conferencia con el gobernador, director de Orden público y presidente de la Asociación Maritimesta de Caridad, relacionada con el proyecto en estudio sobre la reglamentación del juego.

La campaña en Marruecos

SE SIGUEN ENVIANDO PERTRECHOS DE GUERRA

PARA LA OPERACION SOBRE ALHUCEMAS

Noticias de Africa

Melilla.—Ha comenzado a enviarse a Alhucemas el material de guerra.

Se esperan dos escuadrillas de aeroplanos procedentes de Cartagena.

Ha llegado el diputado a Cortes don Joaquín Fanjul.

El número de enfermos ha quedado reducido a 4.000.

Hoy marchará el teniente coronel señor Millán Astray a Dar Drius, para imponer los galones de cabos y sargentos a varios legionarios recientemente ascendidos por méritos de guerra.

También entregará otros premios a varios individuos del Tercio.

Durante el día de ayer se presentaron muchos cableños en las posiciones de Reyén Hari Ber Kau.

La comisión de telegrafistas, utilizando varios lanchones de la Compañía de Mar Chica, ha logrado restablecer el cable entre Alhucemas y Peñón, que no funcionaba por la ruptura de aquél a 90 brazas del Peñón.

Lo que cuenta un corresponsal.

«La Correspondencia Militar» publica, de su corresponsal en Africa, la siguiente información:

«Unos prisioneros fugados de Kazamar, refieren que se les vigila muy estrechamente. Ya se perdió por completo la libertad de que disfrutaban hace algún tiempo.

Pocos días antes de su evasión, se presentó a un prisionero que hace de furriel, un moro.

Le ofreció las insignias que ostentaba Silvestre.

Como la cantidad que pedía por ellas era importante, el prisionero no las adquirió. Abd el Krim se enteró de este ofrecimiento.

Inmediatamente ordenó que se presentara aquel moro.

Le recogió dichas insignias que las guarda cuidadosamente.

Los moros realizan una severísima censura en la correspondencia que los prisioneros remiten a España.

La ejerce un oficial búlgaro, desertor de la Legión extranjera.

Este posee diez idiomas, entre ellos el español.

Le ayuda en sus funciones un indígena.

Este figuraba como agregado a la alta comisaría en calidad de secretario del secretario.

Se le comisionó para Alhucemas en calidad de confidente.

Como Abd el Krim le pagaba más, no hizo traición, pasando a su servicio.

Algunos comerciantes preparaban la evasión de los cautivos.

Dentro de jamares y panes, colocaban pistolas automáticas y municiones.

Dicho secretario descubrió el plan, haciéndolo abortar.

Desde entonces que la censura y vigilancia son rigurosísimas.»

Signen las sumisiones

Melilla.—En la posición de Reyén siguen presentándose cableños de Ujad Setud, haciendo actos de sumisión y entregando fusiles y municiones.

Volverán a reanudarse los trabajos.

Melilla.—Dentro de breves días volverán a reanudarse los trabajos que se realizaban para prolongar el dique Nordeste de este puerto.

Tetuán.—Comunica de madrugada al Gobierno el alto comisario de España en Marruecos general Berenguer, que tanto en las zonas de Ceuta como en las de Tetuán y Larache no ha ocurrido ninguna novedad digna de mención.

El comandante general de Melilla participa que realizándose trabajos de amplitud de la posición de Ras Tikermin hostilizaron a las fuerzas varios núcleos enemigos, que fueron rechazados, causándose el tiro de los nuestros varias bajas vistas.

La artillería de Kalcil desalojó a algunos cableños que tiroaban la posición desde unas trincheras que construyeron durante la noche en Trinchera y Sidi-Salem.

El jefe de la posición de Al-Sal-Mariza dispuso a cañonazos varios grupos rebeldes concentrados en los alrededores de Ras-Tikermin.

Igual ocurrió en la posición de Tisingat con otros que se presentaron a la vista de ella.

En la oficina indígena de Cabo de Agua han sido intervenidos dos fusiles y una carabina mauser y once fusiles remington.

Sánchez Guerra sigue enfermo.

Sánchez Guerra continúa molesto por la afección gripal que padece, no habiéndose acudido hoy a su despacho oficial.

La ordenación bancaria

Con arreglo a lo preceptuado en el proyecto de ordenación bancaria, entrarán a formar parte del Consejo de administración del Banco de España cinco representantes de las fuerzas vivas de España.

Serán éstos:

Por la agricultura, don Jenaro Alonso Ballón.

Por el comercio, don Basilio Parafaso.

Por la Banca de Barcelona, el conde de Camazo, el señor Ocharán por la de Bilbao y el señor Cifuentes por la de Madrid.

Banquete monstruo

Para solemnizar el triunfo del partido liberal en las recientes elecciones municipales, se organiza un banquete monstruo en el que pronunciará un interesante discurso político el conde de Romanones.

Asistirán al acto más de 1.000 comensales.

¿QUÉ PASA?

En los pasillos del Congreso se ha comentado hoy con mucha insistencia el rumor que afirmaba haber ocurrido graves incidentes en la central de Corcoes, por negarse bastante funcionarios a firmar en el parte de entrada que comenzó a darse el martes último.

Los cosacos rusos se ofrecen al Gobierno español para combatir en Africa

Varios miles de cosacos se han ofrecido al Gobierno español para combatir contra los rifeños en Marruecos, dirigidos por jefes y oficiales españoles.

Con este motivo vuelve a agitarse la idea de la creación de un ejército de voluntarios para Marruecos.

El ex ministro de la Guerra, señor Luque, hablando del asunto, ha manifestado que antes de rechazar proposiciones de esta índole, debieran estudiarse porque el problema militar de Africa quedaría resuelto cuando se formara un ejército colonial de treinta mil hombres bien pagados, sobre la base del voluntariado español y las banderas ya constituidas de la legión extranjera.

«La empresa es de realización fácil, hace poco tiempo nos fueron ofrecidos diez mil alemanes para combatir en Marruecos; la proposición fué desechada porque Francia se opuso. Ahora nos ofrecen sus servicios los cosacos rusos y también lo rechazamos.

Insistimos no sería difícil formar un ejército colonial de treinta mil hombres, formado exclusivamente de españoles. Con pagárselos bien se conseguirá fácilmente reclutar ese número.

Creo que el Gobierno debería estudiar preferentemente el asunto para resolverlo.»

Ampliando la noticia referente al ofrecimiento de los cosacos rusos para combatir en Marruecos, se asegura que lo hizo un ingeniero ruso, muy conocido en España, por haber dirigido algunas empresas en tierras de Andalucía, quien expuso al Gobierno español la posibilidad de organizar con los famosos cosacos un ejército colonial.

A cambio del servicio pedían autorización para que los guerreros cosacos pudieran colonizar algunas regiones que tomaran a las rebeldes, durante un período de tres años.

Por la explotación de la tierra y la ayuda para el cultivo y siembra se comprometían a constituir una fuerza de choque permanente a las órdenes de jefes militares de nuestro ejército y recibiendo como soldadas las corrientes en el Tercio Extranjero.

Preferían ser recibidos como colonizadores autorizándoles a traer sus respectivas familias.

No se ha tomado en consideración la oferta y únicamente parece se ha estudiado la conveniencia de aceptar este concurso si ingresan aisladamente en el Tercio.

La situación política

Se asegura que al finalizar la reunión celebrada por la Junta de Defensa Nacional, don Alfonso conversó con los jefes de Estado Mayor Central del ejército y la armada, sobre asuntos militares de carácter técnico, siendo escuchados por Cervera.

Mientras tanto Maura departió con García Prieto, Romanones y Cortina, mostrándose muy satisfecho y expansivo.

En su conversación Maura habló de los

Casa de la Democracia

Esta sociedad celebrará gran baile familiar el próximo domingo de diez a una de la madrugada que será amenizado por una brillante banda.

Vida municipal

Notas de la Alcaldía.

Atendiendo el ruego formulado por varios vecinos de la calle de Ribera, la Alcaldía dio órdenes al sobrestante de Policía urbana para que reparase los desperfectos de las aceras de dicha calle.

Dichas órdenes, según manifestó el expresado sobrestante, no han podido ser cumplidas aún, porque tiene dedicadas las brigadas a la limpieza de alcantarillas de las calles de Cuarte, Baja, Jabonería Nueva, Pilar, Recaredo y Beneficencia, por tratarse de un servicio más importante; pero que en la próxima semana se procederá a la reparación de las aceras de la calle de Ribera.

Por otra parte, resulta completamente infundada la versión relativa a supuestas discrepancias entre el Alcalde accidental señor Fagoaga y el contador municipal, pues durante los pocos días del ejercicio del cargo por parte de aquél, se ha limitado a firmar los libramientos de jornales de la semana y algunos otros de escasa importancia.

La Alcaldía, por último, ha rogado al presidente de la comisión de Limpieza que disponga se preste este servicio, así como el de riegos, en las debidas condiciones, en el trozo de calle comprendido entre la de Játiva y Gran Vía.

La sesión de hoy.

Hoy celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento. El orden del día consta de 61 dictámenes, algunos de interés.

Recaudación.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 3.468,55 pesetas. Idem Grao, 276,10. Idem Caballa, 197,55. Estaciones sanitarias, 2.218,89. Análisis y examen de substancias, 767,45. Circulación rodada, 900. Extraordinarios, 494,93. Bebidas, 2.759,20. Total, 11.082,67.

Ayuntamiento de Valencia

Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de tres caballos de fuerza en la casa núm. 7 de la calle de Troya solicitada por don Francisco Cerezo, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 4 del próximo Marzo. Valencia 16 de Febrero de 1922.—Ricardo Samper.

Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de cuatro motores eléctricos de 23, 5, 3 y 3 caballos de fuerza respectivamente en la casa núm. 2 del Callejo de Santa Mónica, solicitada por don José Collado Collado terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 4 del próximo Marzo. Valencia 16 de Febrero de 1922.—Ricardo Samper.

MOVIMIENTO OBRERO

Dependientes peluqueros y barberos.—Esta sociedad celebrará junta general hoy, a las 9:30 de la noche, a fin de dar cuenta de la marcha de la huelga. Compañeros: Por ser de gran interés la reunión, se os ruega acudáis con puntualidad.

Circular gubernativa

Los presupuestos

El Gobernador civil ha publicado una circular relacionada con los presupuestos municipales, que dice así:

«Del examen practicado en los presupuestos ordinarios para 1922-23, resultando hasta la fecha la aprobación de este Gobierno, se advierte que en ninguno de ellos se consignó cantidad para pago a la Caja de Previsión, de las cuotas del personal asalarado, que dispone el reglamento para el régimen de retiros obreros de 21 de Enero de 1921, hallándose igualmente indotada en casi todos la obligación de contribuir a los gastos de brigadas sanitarias acordadas en la Asamblea de alcaldes, por virtud de lo dispuesto en las reales órdenes de 28 de Julio y 5 de Septiembre de 1921.

Como tal inexplicable actitud implica una tesobediencia manifiesta a las circulares que sobre el particular tiene dirigidas este Gobierno a los ayuntamientos en los boletines oficiales de 2 de Enero del corriente año y 3 de Diciembre de 1921, advierte a dichas corporaciones, especialmente a las que aún no han remitido los citados presupuestos, que devolvérseles sin aprobar todos aquellos en que no figuren consignadas las expresadas obligaciones, estando dispuesto a emplear contra los que persistan en la desobediencia las medidas de corrección que me conceden las leyes.»

Los teatros

TEATRO RUZAFÁ

Beneficio de Ignacio León

El público popular fué al teatro en las primeras horas de la tarde a coger sitio; se agotaron localidades y entradas, no se podía dar un paso por la sala, pasillos y dependencias del coliseo; celebrábase el beneficio de Ignacio León, el artista mimado por los habituales asistentes a Ruzafa.

Como Bonifacio Pinedo, una vez que se propuso demostrar en Valencia cómo en su temperamento de artista uniese el comedante gracioso y el actor emocional, así este primer tenor cómico, tan dado al truco, a la travesura, al desplante escénico, bastaría con que quisiera para evidenciar que en él reside la facultad de reír y hacer sentir a placer, cualidades reservadas a los cómicos con personalidad, de quienes decía Julián Romea que nunca fracasan, porque a la intuición y al sentido común unen entusiasmo por su arte y un noble deseo de conseguir siempre el aplauso.

Observad a Ignacio León, y a través de sus gestos y contorsiones, del dislocamiento de los personajes, advertiréis al artista sagaz, ingenioso, conocedor de su público, al que siempre se da por enterado, así represente cien noches consecutivas la misma obra: cuándo os defraudó una vez siquiera este actor, pequeño de físico, pero grande por el corazón, como él mismo dijo anoche al agradecer el homenaje que se le tributaba? El llenazo fué estupendo, tanto como el aplauso cerrado, interminable con que se le acogió al presentarse en escena en el «Granero-Club».

Ignacio León trató con denuedo en esta obra, aunque donde echó el resto fué en el «Gallardo y calavera», un disparatado de á folio, que ofreció ancho campo al beneficiado para alborotar al concurso, fingiéndose el teniente Gallardo y reptiendo entre aplausos y carcajadas el brindis del segundo cuadro.

Las principales figuras de la compañía coadyuvaron con plausible acierto a la labor del beneficiado, distinguiéndose Adela Taberner, que supo ponerse a tono con León, compartiendo el éxito con él y saliendo al proscenio varias veces.

Terminada la representación de «Gallardo y calavera», se ovacionó con verdadero entusiasmo al héroe de la temporada, obsequiándosele con numerosos regalos y obligándole a hablar. Lo hizo en castellano y en valenciano, agradeciendo efusivamente las pruebas de cariño que tiene recibidas de este

público, del que siempre guardará un grato recuerdo.

Finalmente se apuntó otro éxito en el protagonista de «La hora del reparto», haciendo destemillar de risa a los espectadores, que nuevamente lo ovacionaron y llamaron al proscenio.

Nuestra enhorabuena a Ignacio León.—S. A.

Cine Sorolla

Programa para hoy

Exito de la preciosa película

El antiguo cow-boy

2 partes

Ultimo día de la emocionante película

La danza de las horas

Drama, 4 actos

Creación de la eminente artista TILDE KASSAY

Completará la sesión, la cómica en dos partes

Falso hasta la muerte

NOTA.—Lunes, extraordinario estreno:

Renacimiento

Del repertorio DULCINEA.—La aristocracia del cine

NOTICIAS

Con motivo de celebrar sus días el diputado director del hospicio de la Misericordia don Faustino Pérez Mangano, los asilados y el personal del establecimiento le rindieron un homenaje de gratitud por las pruebas de interés y afecto que el señor Pérez Mangano les ha dado en el corto tiempo que desempeña el cargo.

El homenajeado correspondió espléndidamente al agasajo, y obsequió a los asilados con un verdadero banquete, y a los postres la señora de Pérez Mangano y otras distinguidas damas de la familia repartieron los dulces, siendo aplaudidas y vitoreadas. La banda de música del establecimiento amenizó la fiesta.

A los 74 años de edad falleció ayer, a las doce de la mañana, en nuestra ciudad, la respetable señora doña Concepción Gil Arnau, sufriendo a los suyos en el mayor desconsuelo.

De carácter amable, por sus muchas virtudes y excelente trato social, supo captarse las simpatías de cuantos en vida la conocieron y trataron.

Por eso, sin duda, su muerte será muy sentida.

A sus afligidos esposo, el conocido industrial don Simón Durá, hijos y demás familia, enviamos nuestra más sentida expresión de pésame por la desgracia acaecida, deseándoles la resignación suficiente para sobrelevar con esforzado ánimo tan irremediable pérdida.

La conducción del cadáver se verificará hoy a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Sagasta, 13, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, y en los locales de la Sociedad Económica de Amigos del País, plaza de San Luis Beltrán, núm. 1, dará una conferencia organizada por el Consejo provincial de Fomento, sobre la «Durina en la provincia de Valencia», el inspector provincial de Higiene pecuaria, don José Orensanz Moliné.

Se proyectarán casos típicos de la enfermedad citada, y además se enseñará a la concurrencia, en preparaciones micrográficas, el agente productor de la «Durina» llamado «Tripanosoma equiperdum».

La sociedad ciclista Velo-Club verificará el domingo una excursión al Vedat (Torrente) para media día (almuerzo), siendo la salida desde la casa social, a las ocho en punto de la mañana.

Mañana publicaremos la adhesión de los alumnos de la Escuela Industrial al Manifiesto de los estudiantes publicado recientemente en estas columnas.

Se ha publicado el núm. 109 de la «Revista de Tuberculosis», fundada y dirigida por el doctor don Antonio Vilanova Ys.

Inserta el siguiente sumario: La intervención del Estado en la profilaxis de la tuberculosis, por el doctor George Newman.—Contribución al estudio de la auscultación oral, por el doctor Angeto Lura.—Signos y síntomas de la neumonía fobar precoz, por el doctor Lemuel J. Johns.—La autointoxicación por mercurio como medio revelador de la actividad de las lesiones tuberculosas del pulmón, por el doctor A. Navarro Blasco.—Noticias.—Publicaciones recibidas.

Por contingente provincial ingresaron ayer en la Caja de la Diputación los siguientes ayuntamientos:

Teresa, 357,91 pesetas; Sueca, 543,21; Millares, 100; Montichelvo, 379,77; Adzaneta, 81,80; Lugar Nuevo de San Jerónimo, 100; Alpuente, 602,24; Lugar Nuevo de la Corona, 41,75; Náquera, 115,30; Algemesi, 3.000.

Queso de bola, 4,25 pesetas kilo en piezas enteras. Arenques ahumados, dos pesetas docena. Dulse seco de limón, naranja, calabazate, a precios de fábrica. La Casa del Azúcar.

Sucesos

CAIDA. A consecuencia de una caída casual, Arturo Flecher Llorca, de 46 años, se produjo una luxación de pronóstico menos grave en la mano derecha, que le fué curada en el Hospital provincial.

DETENCIONES. Cuando se disponían a operar dos conocidos timadores, llamados Pascual Puchades Raga y Pedro Miranda Vizcarrá, fueron detenidos por la policía ocupándoseles un sobre con billetes de anuncio y otros objetos que utilizaban en su «honrado» trabajo de desplumar al prójimo.

Los detenidos vestían irreprochablemente y era muy difícil presumir por su porte las hazañas a que se dedicaban.

EL CANDIDO DON JOAQUÍN.

Los frecuentes timos que se realizan no aleccionan a los buenos ciudadanos que ingenuamente piensan en otros medios, que no es el trabajo, para aumentar sus capitales. A menudo el timo resulta un castigo, que quizá crea duro el que lo padece, pero que en realidad es la pena justa a la avaricia desmedida del timado.

Ayer Joaquín Catalán García, de 42 años, carpintero y vecino de Ayora, se sentó en un café de esta ciudad; a poco un sujeto que no inspiraba sospechas se sentó junto a él; por un motivo baladí entablaron amena conversación, intimaron y se dispusieron a dar juntos un paseo.

Entregados a la dulce tarea de la charla cruzaban por la calle de las Barcas, cuando se acercó a ellos un individuo desconocido, que les preguntó por el establecimiento en que podría depositar una gran cantidad.

La confianza demostrada por el recién llegado, hizo que Catalán fiara en sus palabras y sus dos noveles amigos, trazaron con la habilidad característica, las líneas generales de un pingüe negocio que les permitiría disfrutar en breves horas de unos miles de pesetas.

Para llevar a cabo el proyecto, acordaron reunir sus capitales en un pañuelo y hacer depositario de él al inocente vecino de Ayora. En el pañuelo puso Catalán 700 pesetas en billetes y una letra de cambio aceptada cuyo valor ascendía a 1.242 pesetas.

Ya en posesión del rico moquero don Joaquín trasladóse al café Martí en donde quedaron citados.

Pasaban las horas y los desconocidos no aparecían; inquieto ya y «escamado» por la tardanza, se dispuso a descubrir el caudal y cuál no sería su sorpresa, al observar

con ojos de á palmo que la cantidad y letra depositadas por él habían desaparecido hallando en cambio multitud de billetes de anuncio.

Persuadido de haber sido objeto de un timo el perjudicado fué con el cuento al juzgado, donde tomaron buena nota de lo ocurrido.

ATROPELLADA POR UN TRANVÍA.

Ayer mañana tuvo la desgracia de ser atropellado por un tranvía de la línea del Grao, una muchacha de 14 años.

En la Casa de Socorro del Puerto fué auxiliada de las lesiones que sufría.

DE LA REGION

ALGEMESI

Para el Gobernador civil

Considero justo é interesante dar á conocer las causas del conflicto obrero de esta población.

Los trabajadores de Algemesi venían ganando los siguientes jornales:

Coger naranja, cuatro pesetas; las mejores encajonadoras, 2,50; empapeladoras y escogedoras, dos, y los carpinteros para los envases, 7,50, siete, etc., según la destreza.

Estos jornales son mucho más bajos que los que rigen, por ejemplo, en Alcira, Carcagente, Alginet, Alcedia, Carlet, etc.

En algunos la diferencia es abrumadora. En Carlet, por ejemplo, las encajonadoras perciben cuatro pesetas. El jornal para coger naranja en Alcira es de cinco y 5,50 pesetas. En todas partes, en fin, son los tipos de salario mayores, lo menos en 50 céntimos.

Pero los elementos del círculo llamado Frutero, tomando á este pueblo como un cantón en donde ellos mandan á su antojo, sin consultar á propietarios ni á nadie, acordaron rebajar los jornales en 0,25, 0,50 y una peseta. Y despoéticamente, como si trataran con esclavos, dan la orden un sábado para que aquellos jornales rigieran el lunes siguiente. He ahí toda la génesis del actual conflicto.

Se produjo la natural indignación y los obreros de ambos sexos acordaron abstenerse (ABSTENERSE) de prestar sus brazos á tan desaprensivos comerciantes.

Cuál no sería el atropello que hasta los obreros llamados católicos decidieron seguir la conducta de los demás trabajadores.

No ha sido posible que esos señores comerciantes se aviniesen á oír las razones de los obreros, á quienes tratan como apesadumados ó sujetos de una raza inferior.

Las visitas hechas al Gobernador por personas interesadas en alimentar la codicia de los del Frutero no han producido efecto alguno; acaso porque nunca se ha dicho la verdad.

Y así pasan los días, mientras se condena al hambre á toda la población obrera, que defiende una causa á todas luces justa.

¿Es que el conflicto no atañe también á los propietarios, á los agricultores? Creemos que estos elementos, que conocen la sinrazón de los aludidos comerciantes, debieran intervenir eficazmente.

Como también el Gobernador, para quien no es lícito cruzarse de brazos ante un conflicto cuyas causas no pueden ser más evidentes.

Febrero, 922.

EL CORRESPONSAL

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

Casino Republicano El Ejemplo.—Celebrará junta general mañana á las ocho y media de la noche, por primera y segunda convocatorias, para tratar de los bailes de Carnaval.

El Micalet.—Celebrará el primer baile de máscaras mañana de once á tres de la madrugada, amenizado por una brillante banda de música. Será indispensable la presentación del recibo del corriente mes para poder entrar en el salón.

Centro Instructivo Republicano del distrito de la Audiencia.—Este centro celebrará el

domingo un gran festival, en conmemoración al triunfo obtenido en la candidatura de Unión Republicana Autonómica, celebrándose una cena popular á las nueve de la noche, en honor al concejal don Francisco Capuz Ortiz, al que están invitadas y harán uso de la palabra, altas personalidades del Partido, finalizando dicho acto con un baile familiar, amenizado por una brillante banda de música, de once á dos de la madrugada. Será condición precisa para la entrada, presentar el recibo del mes corriente.

Casino Republicano del Museo (Corona, 2).—Celebrará baile familiar el domingo, de nueve y media á once y media de la noche, amenizado por una brillante banda de música.

Fraternidad Republicana de Ruzafa.—Esta sociedad celebrará baile familiar el domingo de diez á una de la madrugada, amenizado por una brillante banda.

Noticias teatrales

TEATRO RUZAFÁ

Hoy gran matiné á las seis de la tarde, poniéndose en escena la ópera en dos actos «Maruxa».

Por la noche, á las 9,30, repetición del programa del beneficio del tenor cómico Ignacio León: «Granero-Club», «Gallardo y calavera» y «La hora del reparto».

Mañana escogido programa para celebrar la 100 representación en este teatro de la aplaudida humorada «Sanatorio del amor». Al anochecer, disparo de una estupenda traca (encargada á un prestigioso pirotécnico valenciano), que, partiendo de la plaza de Cajeros, seguirá por la Bajada de San Francisco, calles de las Barcas, Pérez Pujol, Alfredo Calderón, Pascual y Genis; Martínez Cubells, Pi y Margall y teatro Ruzafa, dando su «carterella final» en la farola que existe en el cruce de las calles de Ruzafa y Játiva. Esta traca contendrá cien entradas para la función de la noche, y diez libéres que, á la persona que logre hacerse con alguno, le da derecho, presentándolo en la taquilla del teatro, á un descomunal «pollastre».

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Hernández-Muñoz. — A las 10 (que no lo sepa Fernand)

TEATRO DE LA PRINCESA

Compañía Nieves Lasa.—A las 9:30: Mariandó

TEATRO APOLO

A las 5 tarde y á las 10 noche: Cine — Campeonato oficial de boxeo del mundo. Dempsey contra Carpentier.

TEATRO RUZAFÁ

A las 6: Maruxa.—A las 9:30: Repetición de beneficio de Ignacio León.—Granero-Club Gallardo y calavera y La hora del reparto.

TEATRO OLYMPIA

Compañía de María Gómez.—A las 6: Pipío y A las 10: El ardid.

TEATRO ESLAVA

A las 6 y 9:45: Despedida de los artistas de los 8 artistas de variedades Josefina Moreal, La Biarritz, La Prascovia, Troupe Garí-Usi, Teresita España.

TEATRO REGUES

A las 9:30: La Magdalena te gule. El paraiso perdido (estreno) y Arrós en fesos y naps.

CINE SOROLLA

De 4:30 tarde á 12:30 noche: Gran sesión de cine.

TEATRO LIRICO

De 4:30 á 12:30: Gran sesión de cine. Todos los días estrenos.

BA-TA-CLAN (antes teatro Martí)

A las 3:30 y 9:30: Temporada de variedades.

CINE MODERNO

De 4:30 tarde á 12:30 noche: Gran sesión de cine.

EDEN CONCERT (Barcas, 7)

A las 3:15 y 9:45: Grandes sesiones de variedades y vodevil.—Entrada por consumación.

SIEMPRE LO MISMO ... TODO PARA NUESTROS CLIENTES. Continuamos ofreciendo á nuestros consumidores precios tan reducidos en todos nuestros artículos, que hay que ver la aglomeración de gente que invade nuestro departamento al detall diariamente, aprovechando el surtido de EL GRAN FRIGORIFICO LA BLANCA. DE TABERNES BLANQUES. Entérese usted de ellos: Huesos de espinazo, 1'00 kilo. Huesos de cabeza, 1'20. Patas y manos de cerdo, 1'80. Longanizas, 4'00. Magro, 4'00. Lomo, 5'00. Morella de carne, 2'00. Longaniza extremeña, 6'00. " riojana, 7'00. Butifarra catalana, 4'00. Sobresada superior, 5'00. Sobresadilla, 10'00. Imperial, 8'00. Longaniza ahORIZADA, 10'00. de Pasoua. Jamones curados: Dulces, medio dulces y salados, 7'50. Sin piel ni tocino, 6'00. Con piel y tocino, 5'00. De delante. NOTA.—Servimos á domicilio cualquier encargo de jamones. Recibimos órdenes por correo ó teléfono, pudiendo dirigirse al número 2.005, siendo de cuenta del comprador los derechos de consumo.

TOS. POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas. ASMA. Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los GIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídense el prospecto.

Línea de Pinillos. Servicio rápido y de gran lujo PARA HABANA Y VERACRUZ. El grandioso vapor á dos máquinas y doble hélice, Infanta Isabel, saldrá el 21 del corriente, directo para Habana y Veracruz. Servicio BRASIL-PLATA. El vapor Balmes, saldrá el día 16 del corriente, directo para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases, para los puertos indicados y Canarias. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clases instaladas sobre cubierta. Camarotas de lujo y de pretencina. El pasaje de 3.ª se otorga en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 58, teléfonos: para carga, 426 y para pasaje, 928.

Se alquilan y venden. sillas, mesas y veladores para café, también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos hay botas, barriles, escarpadores, básculas, puertas de cristales soculadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Torno del Hospital, 48.

Se vende. un ventilador propio para fundición. Darán razón: Pasaje Ventura Felu-Algarra.

El día 20 del presente mes. grandiosa liquidación en los almacenes de «EL PALLETER». Por hacer grandes reformas en el gran local inferior, es preciso liquidar todas las existencias de cristales soculadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos.

Fotografía. Se necesita un oficial. Calle de Capdepón, 109, 1.º Cabañal.

Camiones. Se vende un Benz de tres toneladas y un Busino de seis á siete toneladas. De convenir la garantía se darán á plazos. Darán razón: Pasaje Ventura Felu-Algarra.

Calceteras. Se necesitan oficiales para máquinas de hacer medias. Razón: Sangre, 6, pasamanería.

Moto «Indian». 7 H P., modelo corriente, en perfecto estado, se vende por anticiparse su dueño. Verdadera ocasión. Razón: Auto Central Garage, calle Grabador Esteve, esquina á la de Cirilo Amparó.

Compañía Trasmediterránea. SERVICIO RAPIDO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA. con salidas todos los viernes, desde Valencia á Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Múscil-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander. SERVICIO FIJO SEMANAL PARA ALMERIA, MELILLA, CEUTA Y SEVILLA. salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje. SERVICIO FIJO BI SEMANAL PARA BALEARES. salidas todos los miércoles á las 20, para Ibiza y los jueves, á las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos destinos, carga y pasaje. SERVICIO FIJO BI SEMANAL PARA BARCELONA. salidas todos los miércoles y sábados á las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje. SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS. salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje. LINEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA. servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje. Para informes: Delegación de la compañía en Valencia.—Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfonos números 3.028, 3.283 y 3.066. CALLOS. Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado. UNQUENTO MAGICO. en tres días se verá usted libre de callos y durezas, inamovibles ó de galleta, Píñebelo y quedará esmerado. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Depositario en Valencia, que en tres días le extraiga totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Depósito en Valencia, P.º de correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, plaza San Sebastián, número 4, Madrid.

NO HAY CARNAVALES SIN CHAMPAN. Para surtir de CHAMPAN, marcas extranjeras y económicas, OJEN Pedro Morales, único legítimo, vinos de Málaga y Jerez, coñacs y licorés, dirigirse al representante Tomás Martínez, calle Carniceros, 13; teléfono 1.334. Se vende. Máquina de vapor, inglesa, con caldera vertical acopiada; fuerza cuatro caballos. Darán razón: Pasaje Ventura Felu-Algarra.